



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 61/2017 "BLANCOS PARA VINCULACIÓN Y
NORMATIVIDAD"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 61/2017 "BLANCOS PARA VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD", ante la presencia del **LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO.- JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD, Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.-**, no habiéndose presentado ningún proveedor:

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas.

Así mismo, se hace constar la precisión administrativa:

1. En relación a la descripción de las especificaciones del Anexo 1 de las bases del presente proceso, se enumeran las partidas como 1 y 1, respecto a esto, solicitamos se haga la enumeración de las partidas como 1 a las Almohadas y 2 a las Sabanas.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO
JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD
ÁREA REQUERENTE